

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	22/01/010	Ejercicio:	2024
Fecha:	22/1/2024		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	N°:	03/04	2024
Causa de Contratación Directa: Compulsas Abreviadas por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.				
Modalidad:	Sin Modalidad			

EXPEDIENTE N°: 3629/23 "Compra de Insumos Eléctricos para Instalación de Máquina de Corte Láser - 2° Llamado "

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 20/24

De fecha 19/1/2024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	ELECTRICIDAD CHICLANA SRL			
CUIT N°:	30-71567443-9	IVA:	Responsable Inscripto	
Domicilio:	Av. Boedo 1986			
Localidad:	CABA	Prov.:	CABA	1239
Teléfono:	4923-4922	Fax:	4923-4922	E-mail: electricidadchiclana@e-chiclana.com.ar
Observaciones:				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	MARCA/MODELO	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unid.	TÉRMICA TETRAPOLAR 80A REGULABLE CAJA MOLDEADA Siemens, Schneider o calidad equivalente CC 10Ka Curva C	SCHNEIDER LV510316	\$ 378.620,00	\$ 378.620,00
2	1	Unid.	DISYUNTOR TETRAPOLAR 63A 30mA Siemens, Schneider o calidad equivalente	SCHNEIDER EZ9R36463	\$ 303.120,00	\$ 303.120,00
3	1	Unid.	TÉRMICA TETRAPOLAR 63A Siemens, Schneider o calidad equivalente CC 4.5Ka Curva C	SCHNEIDER EZ9F34463	\$ 109.160,00	\$ 109.160,00
4	1	Unid.	TÉRMICA BIPOLAR 20A Siemens, Schneider o calidad equivalente CC 3Ka Curva C	SCHNEIDER EZ9F34220	\$ 23.600,00	\$ 23.600,00
5	3	Unid.	OJOS DE BUEY CON INDICADOR DE TENSIÓN	TBCIN AD22DS-GV	\$ 9.800,00	\$ 29.400,00
6	1	Unid.	JABALINA DE 1,5m DIAMETRO 3/8 Incluye caja y tomacable	FACBSA	\$ 35.900,00	\$ 35.900,00
7	2	Unid.	BARRAS TIPO LEGRAND Distribuidor Tetrapolar 125A marca ELENT o calidad equivalente	ELENT 4 - 7 - 125AS	\$ 16.080,00	\$ 32.160,00
8	16	Unid.	BORNE DE PASO PARA CONDUCTOR DE 6mm2 ZOLODA o calidad equivalente	ZOLODA BPN 06	\$ 1.107,00	\$ 17.712,00

9	5	Unid.	BORNE DE PASO PARA CONDUCTOR DE 6mm2 COLOR VERDE AMARILLO ZOLODA o calidad equivalente	ZOLODA BSLKN 06	\$ 5.480,00	\$ 27.400,00	
10	5	Unid.	Metro de CABLE UNIPOLAR 1 x 6mm2 (PRYSMIAN, MH, I.M.S.A, ARGENPLAS o KALOP) COLOR MARRÓN	FONSECA IRAM NM 247/3	\$ 2.130,00	\$ 10.650,00	
11	5	Unid.	Metro de CABLE UNIPOLAR 1 x 6mm2 (PRYSMIAN, MH, I.M.S.A, ARGENPLAS o KALOP) COLOR NEGRO	FONSECA IRAM NM 247/3	\$ 2.130,00	\$ 10.650,00	
12	5	Unid.	Metro de CABLE UNIPOLAR 1 x 6mm2 (PRYSMIAN, MH, I.M.S.A, ARGENPLAS o KALOP) COLOR ROJO	FONSECA IRAM NM 247/3	\$ 2.130,00	\$ 10.650,00	
13	5	Unid.	Metro de CABLE UNIPOLAR 1 x 6mm2 (PRYSMIAN, MH, I.M.S.A, ARGENPLAS o KALOP) COLOR CELESTE	FONSECA IRAM NM 247/3	\$ 2.130,00	\$ 10.650,00	
14	15	Unid.	Metro de CABLE UNIPOLAR 1 x 16mm2 (PRYSMIAN, MH, I.M.S.A, ARGENPLAS o KALOP) COLOR VERDE-AMARILLO	FONSECA IRAM NM 247/3	\$ 5.530,00	\$ 82.950,00	
15	25	Unid.	Metro de CABLE UNIPOLAR 1 x 2,5mm2 (PRYSMIAN, MH, I.M.S.A, ARGENPLAS o KALOP) COLOR VERDE-AMARILLO	FONSECA IRAM NM 247/3	\$ 890,00	\$ 22.250,00	
16	10	Unid.	Metro de CABLE SINTENAX 3 x 2,5mm2	FONSECA IRAM 2178	\$ 3.910,00	\$ 39.100,00	
17	10	Unid.	Metro de CABLE SINTENAX 4 x 6mm2	FONSECA IRAM 2178	\$ 10.420,00	\$ 104.200,00	
		Total:				\$	1.248.172,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
-------------	------------------	------------------

Observaciones: **La garantía de los productos es la consignada en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares**

Plazo de Ejecución **07/10 días hábiles.**

Lugar de entrega: **La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. 29 de septiembre 3901, Lanús, Prov. Bs. As. (CP1826), Edificio Juana Azurduy, Dirección de Planificación Física, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. En ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras.** Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.

- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.

- Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.

- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Observaciones:

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Unidad de medida:

Cantidad:

	Importe total:		\$ 1.248.172,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 1.248.172,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Un Millón Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Dos

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús